

CORREO DEL ORINOCO

Viernes 21 de noviembre de 2025 | N° 5.338 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Por 15 años en petróleo y gas

AN autoriza prórroga para operar a empresas Boquerón y Petroperijá [pág. 5](#)

Buscan descartar sabotaje

Sigue operativo complejo Anzoátegui y se investigan causas del incendio

"No habrá interrupción de los procesos en la industria", dice Pdvsa en comunicado [pág. 7](#)

Entrega del Premio Nacional de Historia

Delcy Rodríguez a EE.UU.: Estamos muy claros, nuestro destino es la libertad, la independencia

Una ceremonia que puso en valor nuestras luchas, nuestras batallas por conservar las memorias colectivas [pág. 6](#)

Abanderado a Juegos Bolivarianos

Jorge Eliézer Otaiza: "Tienes que entender tu cuerpo"

Su primer contacto con el agua fue a la edad de seis meses de la mano de su papá el recordado Eliezer Otaiza [pág. 15](#)



Hacia el Congreso Constituyente del 14 al 16 de diciembre

Presidente Maduro: Clase obrera debe ser consciente de su poder

Le pidió formar parte de cada instancia de la vida cotidiana del país, como la política, la educación, la cultura, el Poder Popular, la defensa miliciana y tantas otras de mucha importancia. Fue en un acto de balance de las Asambleas de Base del sector

trabajo que en sólo 28 días ya ha realizado 10.289 de esas reuniones y elegido a 30.689 delegadas y delegados, 57 % hombres y 43 % mujeres. "Esta es una verdadera Revolución obrera, es la esencia de nuestro proceso revolucionario". [Foto Prensa Presidencial. pág. 4](#)



Encuentro en el Celarg definió agenda para el desarrollo escénico del país [pág. 14](#)

Historia

El Archivo Histórico de Miraflores: custodio de la memoria [pág. 12](#)

"Hombro con hombro" en la tarea

Rusia y Venezuela fortalecen alianza ante amenazas en el mar Caribe

La declaración la hizo viceministro del Exterior, Serguéi Riabkov [pág. 10](#)

Se plantea ceder territorios a Rusia

Zelensky acepta negociar plan de paz propuesto por Trump [pág. 10](#)

Tema del Día

La quimera necesaria: vigencia de una tesis histórica [pág. 8](#)

Gabriel García Márquez a EEUU: Basta de amenazas a América Latina y el Caribe [pág. 9](#)

Asegura el ministro Ángel Prado

La Consulta Popular más que una votación es un mecanismo de planificación territorial

El ejercicio democrático del domingo, agregó Prado, será un ejercicio real de transferencia de poder a las comunidades, coherente con la visión Socialista de gobernar desde los territorios y con el protagonismo del pueblo

T/Prensa Mincomunas
F/Cortesía
Caracas

Desde el ámbito territorial de Petare ubicado en el estado Miranda, bastión histórico de organización popular y resistencia, se llevó a cabo una Asamblea Comunera rumbo a la cuarta Consulta Popular Nacional que se celebrará este domingo 23 de noviembre.

Durante la actividad, la cual reunió a voceros y voceras de las 90 Comunas y Circuitos Comunales del municipio Sucre, se realizó la entrega de los recursos para la ejecución de sus segundos proyectos ganadores de la Consulta Popular Nacional de la Juventud, efectuada el pasado 27 de julio. Las y los jóvenes de



los territorios Comunales recibieron el reconocimiento por la responsabilidad y transparencia demostrada en la ejecución de sus primeras iniciativas.

El Comunero y ministro del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Ángel Prado, resaltó que Petare representa un ejemplo vivo de democracia participativa y protagónica, donde el pueblo orga-

nizado mantiene una presencia activa, combativa y esperanzadora en la construcción del Estado Comunal. Explicó que la Consulta Popular Nacional es más que un acto de votación, pues es un mecanismo de planificación territorial y un ejercicio real de transferencia de poder a las comunidades, coherente con la visión Socialista de gobernar desde los territorios y con el protagonismo del

pueblo como sujeto histórico de transformación.

El alcalde del municipio, Diógenes Lara, informó que los recursos correspondientes ya fueron depositados, y anunció la aprobación financiera para los proyectos que resulten seleccionados este domingo 23 de noviembre. Asimismo, informó sobre la creación de la Secretaría Municipal de Comunas, que estará a cargo de José Daniel Pérez, para acompañar, sistematizar y fortalecer el trabajo Comunal en los cinco ámbitos territoriales de la jurisdicción: Mariche, La Dolorita, Caucagüita, Leoncio Martínez y Petare.

Por su parte, el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Infante, señaló que se adelantan mecanismos para consolidar el Plan de Ahorro Comunal, con el objetivo de fortalecer la autogestión económica y la capacidad de respuesta de los territorios ante necesidades locales. Afirmó que las 90 Comunas del municipio recibirán un aporte inicial, y se articula con la banca pública para financiar proyectos productivos que impulsen la Economía Comunal.

Finalmente, Infante también orientó tareas estratégicas para el despliegue del Poder Popular rumbo a la Consulta Popular de este domingo, entre ellas: la promoción territorial de los proyectos priorizados, la visibilización de los centros de votación y la activación de campañas comunitarias y digitales para convocar a la participación masiva y consciente.

La institución cuenta con 62 fiscales especializados en la materia

MP ha logrado 6.800 sentencias por delito de abuso sexual infantil

T/Redacción CO-ÚN
F/Cortesía
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó que un total de 6.800 sentencias condenatorias por abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes han sido ejecutadas por el Ministerio Público desde agosto de 2017 hasta noviembre de 2025.

A propósito de conmemorarse el Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, Saab ofreció un balance sobre esta materia. Precisó que 16.617 personas han sido vinculadas a este tipo de delito, siendo presentadas 15.140 acusaciones y logrando 6.800 actos condenatorios.

Señaló que este tipo de abuso es un fenómeno que conmueve a padres de familias, puesto que las víctimas son el sector más vulnerable de la sociedad.

“Los agresores de niños y niñas y adolescentes literalmente son unos monstruos que merecen no solo la máxima pena, sino que también activemos de manera unida todos los programas de promoción y prevención para que este flagelo no ocurra”, dijo en su intervención en la Plaza de Los Museos en Caracas, donde se llevó a cabo la jornada “Ministerio Público va a tu Comunidad”.

Recordó que para el año 2024 se creó la Fiscalía 73º Nacional, la cual se especializa en delitos que atentan contra la integridad sexual del niño, niña y adolescente, con el fin de «asegurar la integridad física y mental de nuestros niños y adolescentes».

Informó que, entre los 62 fiscales especializados en la materia, existen tres con competencia nacional que se suman a todo el funcionariado para actuar de manera precisa, decente y correcta en la materia.



Reiteró que en el año 2022 se creó la campaña nacional que marcó historia, la cual fue denominada “Pedofilia es Crimen”, siendo precursores en esta materia “en tanto observé que se quería por redes a través de la guerra cognitiva normalizar el matrimonio infantil o las relaciones entre un niño o una niña con un adulto, bajo la premisa criminal de que los niños tenían derechos sexuales. Los niños no tienen derechos sexuales de ningún tipo, tienen derechos humanos a una vida digna, a ir a la escuela, derecho a

la educación, a su integridad y a una vida sana”.

Recalcó que hay países que quieren imponer reglas que no existen y que presumamente le dan estos derechos a menores de edad.

En el balance explicó que se han realizado 2.839 actividades formativas y de sensibilización en centro educativos, deportivos y comunidades, así como la ejecución de programas realizados con la Unicef, lo que deja como resultado un total de 115.028 personas informadas durante las jornadas.

Las líneas de trabajo incluyen disciplinas científicas de vanguardia

Venezuela y China consolidan cooperación educativa y tecnológica

Este acercamiento “marca el inicio de una etapa de cooperación más estrecha entre nuestra Universidad Nacional de las Ciencias Dr. Humberto Fernández-Morán y la Universidad de Shenzhen”, manifestó la ministra Gabriela Jiménez Ramírez

T/ Redacción CO-Prensa Mppcyt
F/ Cortesía
Caracas

La ministra para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez Ramírez, sostuvo un encuentro con el profesor Wei Hong, director de Cooperación Internacional del Departamento de Mecánica e Ingeniería Aeroespacial de la Universidad de Ciencia y Tecnología del Sur (SUSTech) de la República Popular China, con el fin de avanzar en una agenda de cooperación bilateral en materia educativa y tecnológica.

La también rectora de la Universidad Nacional de las Ciencias Dr. Humberto Fernández-Morán señaló que estos esfuerzos son “un motor esencial para el fortalecimiento de

nuestras capacidades científicas nacionales”.

La ministra explicó que este acercamiento “marca el inicio de una etapa de cooperación más estrecha entre nuestra Universidad Nacional de las Ciencias Dr. Humberto Fernández-Morán y la Universidad de Shenzhen”.

Detalló que las líneas de trabajo proyectadas incluyen áreas estratégicas fundamentales para el desarrollo nacional como inteligencia artificial, ingeniería y disciplinas científicas de vanguardia, que permitirán robustecer la formación y capacidades técnicas de los jóvenes venezolanos.



La también vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Salud resaltó además que la articulación con instituciones académicas de alto prestigio internacional “fortalece significativamente la formación integral de nuestra juventud”, quienes “están llamados a desempeñar un papel fundamental en la construcción de un mundo multipolar, sustentado en una visión de la tecnología

orientada hacia una ciencia centrada en la vida y el bienestar de los pueblos”.

La ministra Gabriela Jiménez Ramírez recordó que estas iniciativas forman parte de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo, suscrita en 2023 por los presidentes Nicolás Maduro Moros y Xi Jinping, mecanismo que consolida el relacionamiento binacional y promueve el desarrollo compartido entre ambas naciones.

XII edición del Simposio Interdisciplinario de la Universidad de La Manouba

Delegación venezolana insta a enriquecer la IA con contenidos de nuestras culturas

T/ Prensa Mppre
F/ Embajada de Venezuela en Túnez
Túnez

La delegación venezolana, conformada por los escritores Juan Manuel Parada Serrano, presidente del Instituto de Cultura de Yaracuy, y Salvador Alfonso Matheus Rodríguez, presidente del Fondo Editorial OPSU del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, cerró sus intervenciones en la XII edición del Simposio Interdisciplinario de la Universidad de La Manouba (UMA), celebrada en Túnez del 13 al 15 de



noviembre, y que contó con la participación de delegados de Venezuela, Cuba, Argentina, España y Túnez.

El seminario tuvo una especial atención sobre la incidencia de la Inteligencia Artificial (IA) en la naturaleza y la cultura. Al

reflexionar sobre esto, Juan Manuel Parada alertó que “la IA se entrena con datos. Y la mayoría de los datos disponibles en internet están en inglés o provienen de las culturas dominantes, de las narrativas hegemónicas”.

En tal sentido, recomendó tratar con la IA desde el cuestionamiento de “¿cómo hacemos que la IA favorezca el desarrollo de las culturas y los diálogos interculturales, afirmando la vida plena, respetando la diversidad en las infinitas interpretaciones del cosmos que están cimentadas en los territorios?”.

Por su parte, Matheus Rodríguez indicó que “vivimos en

una era marcada por la convergencia entre lo humano y lo digital. La Inteligencia Artificial, la globalización y la cultura no son esferas separadas: dialogan, se tensionan y se transforman mutuamente”.

Destacó la importancia del libro físico que se ha convertido en un acto de resistencia, en una forma de ralentizar el tiempo, de recuperar la profundidad.

Ambos delegados coincidieron en que una estrategia para aprovechar la IA es tratar de enriquecerla con contenidos de nuestras culturas y creadores, para lo cual son importantes las universidades e instituciones educativas que deben estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Autoridades descartan “cualquier posibilidad de cancelación”

Incendio obliga evacuar pabellón central de la COP30 en Brasil

T/ teleSUR
F/ Cortesía
Belém

Este jueves 20 de noviembre se generó un incendio que obligó a desalojar a todos los participantes de la 30^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), generando momentos de tensión en la penúltima jornada de negociaciones. Las llamas se iniciaron alrededor de las 14:30 hora local en un punto de la llamada “Blue Zone”, el área administrada por la ONU donde se encuentran las salas de reunión, las delegaciones de los países y los puestos de negociación.



ñalan que el fuego empezó en el pabellón de la India. El ministro Sabino descartó cualquier posibilidad de cancelación, asegurando que “La COP acabará mañana como está previsto” y calificó el evento como un éxito. El incendio ocurre en una jornada clave para destarbar las negociaciones sobre adaptación climática y las hojas

El personal de seguridad aisló la zona y ordenó la evacuación de las decenas de personas presentes. Asimismo, el gobernador de Pará, Helder Barbalho, y el ministro de Turismo de Brasil, Celso Sabino, informaron que los bomberos controlaron el incendio en pocos minutos y que no hubo heridos.

Aunque las causas y el origen son desconocidos, informaciones preliminares se

de ruta para abandonar los combustibles fósiles. Unas horas antes, el secretario general de la ONU, António Guterres, animó a los negociadores a llegar a un acuerdo “equilibrado”.

La celebración de la COP30 en la Amazonía, bajo el liderazgo del presidente Lula da Silva, genera esperanzas de un enfoque progresista, pese a que la cumbre se ve ensombrecida por la reciente autorización de Brasil para explorar petróleo cerca de la desembocadura del río Amazonas, una decisión que es duramente denunciada por ambientalistas.

El balance de las 29 conferencias anteriores no es glorioso, pues las emisiones no dejan de crecer, y el peligroso límite de 1,5°C ya se alcanzó. El diplomático André Correa do Lago, presidente de la COP30, expresó que su ambición es que la cumbre sea recordada como una “COP de adaptación”.

La COP30 se está desarrollando desde 6 al 21 de noviembre de 2025 en Belém, un espacio estratégico en el corazón de la Amazonía, la Conferencia reúne a líderes mundiales para debatir las medidas prioritarias frente al cambio climático y centrarse en los esfuerzos necesarios para limitar el aumento de la temperatura global.

El presidente Nicolás Maduro ofreció un balance de las asambleas de Base

Congreso Constituyente fortalece papel de la clase obrera en defensa de la Patria

"Se han realizado un total de 10.289 asambleas y electo 30.679 delegados principales, donde la participación de las mujeres ha arrojado un importante crecimiento", informó el ministro Eduardo Piñate

T/ Deivis Benítez
F/Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ofreció un balance de las Asambleas de Base rumbo al Congreso Constituyente de la Clase Obrera, donde destacó el papel protagónico de los trabajadores en la construcción de la nación.

Durante su intervención, el jefe de Estado subrayó que "la clase obrera es la que crea la riqueza del país" y explicó que el proceso popular constituyente tiene como eje doctrinario liberar la energía y la fuerza revolucionaria de los trabajadores para la defensa de la Patria y la toma de posiciones de poder.

"Es una reingeniería profunda, no es una reforma, es una revolución, desde la clase obrera, con la clase obrera y por la clase obrera, para que en definitiva tome la posición de poder que debe tener en la economía, la cultura, la sociedad, la política, la calle, la opinión pública", afirmó.

El Mandatario nacional insistió en la necesidad de "construir una mentalidad de poder, con clase en sí, para y sí", así como de consolidar una organización capaz de garantizar que la clase obrera sea decisiva en las páginas de la historia que se están escribiendo hoy y que se escribirán en los años y décadas por venir.

Vale recordar que en el marco del Congreso Constituyente de la Clase Obrera, los delegados de base discutirán las siguientes tareas estratégicas: El Plan Productivo para consolidar el modelo de los 13 motores económicos, con el objetivo de alcanzar el 100 por ciento de sustitución de importaciones, la Nueva Organización Sindical para reformar la estructura gremial para adaptarla a los nuevos tiempos y garantizar los derechos de los trabajadores en todos los sectores productivos.

Además, la Defensa Integral que busca fortalecer la defensa de la Patria y mantener activos los cuerpos combatientes para asegurar la paz nacional.

Y una Comisión Internacional que permita la posterior activación de un Congreso Latinoamericano y caribeño, con el fin de estrechar lazos con la clase obrera extranjera que respalda a Venezuela.



El presidente Maduro felicitó el proceso constituyentista que la clase obrera venezolana tiene activado actualmente, tras el logro de un número significativo de asambleas realizadas para su nueva organización.

"Esta sí es una verdadera revolución obrera, esta es la esencia de nuestra revolución, la democracia, el protagonismo, la participación y el poder de la base. Tienen que tener conciencia, compañeros, el poder que tienen cada uno de ustedes", dijo a los asambleístas presentes.

"Se han realizado un total de 10.289 asambleas y electo 30.679 delegados principales, donde la participación de las mujeres ha arrojado un importante crecimiento", informó el ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Eduardo Piñate.

Destacó que estas importantes asambleas se han desarrollado en todos los sectores del país, que incluyen salud, alimentación, telecomunicaciones, agroalimentarios, así como el ámbito del emprendimiento, en los que se han efectuado 250 encuentros, mientras que en el sector hidrocarburos (petróleo y gas) se han ejecutado 97 reuniones, construcción y cemento alrededor de 272 asambleas y, 97 en el sector eléctrico, por mencionar algunos.

Asimismo, detalló que 16.516 hombres fueron electos en estas jornadas, llevadas a cabo en las últimas dos semanas, lo que representa el 57 por ciento y 12.374 han sido féminas, que equivale al 43 por ciento. Cifras que pueden aumentar, precisó el ministro Eduardo Piñate, pues estas actividades continuarán este 21 de noviembre. Aseveró que se estima que se elijan a "50.000 delegados, para el mes de diciembre incluso pudieramos superarlos".

MENTIRAS DE EE.UU.

Por otra parte, el presidente Maduro denunció las mentiras de Estados Unidos Contra Venezuela, "el imperialismo sabe que no pueden acusar a Maduro ni a Venezuela de tener armas

de destrucción masiva, que no pueden acusar a Maduro ni a Venezuela de tener armas químicas y biológicas, y que tampoco nos pueden acusar de tener el cohete nuclear, ¿Nos pudieran acusar de tener la bomba atómica? Entonces nos acusan con mentiras estraflarias y extravagantes".

Resaltó que las acusaciones que ha hecho el imperio norteamericano contra Venezuela de ser un país que promueve el uso de armas: "Hasta el pueblo estadounidense sabe que son falsas narrativas, son mentiras".

"El pueblo estadounidense en su intuición sabe al igual que mis hermanos cristianos que viven ese país, que todo lo que se dice de Venezuela, en cuanto a armas, narcotráfico son mentiras", precisó el Jefe de Estado.

Aunado a ello, indicó que ante las amenazas, mentiras, asechanzas "jamás podrán con la paz y con la inmensa fuerza de creación y de paz que tiene nuestro país, jamás". El presidente Maduro, además, recalcó que, mientras el imperio norteamericano continúa con sus "fake news", en "Venezuela seguimos conquistando la paz cada día junto a la fuerza y trabajo del Poder Popular".

EXPORTACIÓN DE GAS HACIA COLOMBIA

Durante la jornada, el Jefe de Estado aseguró que Venezuela llegará muy pronto a producir un 1.200.000 barriles de petróleo de la mano de los trabajadores del país.

Destacó que el objetivo es impulsar la economía nacional en todos los sectores del país, para lograr el bienestar social integral de la población. En este sentido, informó que ya se encuentra en marcha la primera exportación de gas hacia Colombia, proceso que está listo para consolidarse, y que representa un nuevo paso en la integración energética regional y en la diversificación de la economía venezolana.

El presidente Maduro aseguró que "la carga ya se encuentra en la frontera entre ambas naciones para ser comercia-

Crearán Comisión de Desarrollo Económico

El presidente Nicolás Maduro instruyó a la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, la creación de la Comisión de Desarrollo Integral de los 13 motores productivos de la clase obrera.

En este sentido, el Jefe de Estado explicó que esta instancia tendrá como objetivo impulsar el sector económico y productivo de los trabajadores y trabajadoras del país, y de esta manera fortalecer el papel del Poder Popular en la construcción de un modelo de desarrollo soberano.

Al respecto, destacó: "Quién puede saber más de la economía que los que producen las riquezas, que quienes trabajan por ellas. Quiénes pueden saber más de economía que nosotros, los trabajadores".

Sobre esta idea, hizo referencia a la guerra que le ha hecho el imperio norteamericano, durante su gestión como Presidente, pues "hicieron todas las modalidades de guerra económica. Sin embargo, hemos logrado crear y sacar adelante un nuevo modelo económico que le ofrece al país, más estabilidad económica, abastecimiento al 100 por ciento y ahora con esta comisión económica de la clase obrera no nos para nada ni nadie", subrayó el mandatario nacional.

INTEGRACIÓN DE LOS CPT

Aunado a ello, determinó que dentro de la Comisión de Desarrollo Económico Integral deben incluirse los Consejos Productivos de Trabajadores (CPT), que tendrán un papel protagónico y activo en la misma. Sin dejar de lado el sector científico y tecnológico, que contribuirá en la creación de herramientas que faciliten la conformación de la estructura de la comisión, así como la comunicación de sus integrantes, en pro de realizar un buen trabajo e independiente. "Independencia o nada", subrayó.

"Aprendamos en el mundo todo de todos. Creemos en Venezuela todo lo que nos hace falta con tecnología propia. Y nunca, jamás volvamos a depender de nadie en este mundo", finalizó el presidente Nicolás Maduro.

lizado en los próximos días. Colombia y Venezuela deben permanecer unidos como hermanos, por el beneficio de sus habitantes, para marchar juntos hacia la emancipación y al independencia del continente, para reconstruir las bases de una sola República como lo manifestaba El Libertador Simón Bolívar".

Por otra parte, el jefe de Estado puntualizó que el sistema financiero de la nación crecerá en un nueve por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025.

Agregó que el territorio nacional cuenta con 100 por ciento de abastecimiento alimentario y que más del 90 % de los rubros exhibidos en los anaquelos de los supermercados son de producción "made in Venezuela".

Para la producción de crudo y gas hasta el 2041

AN aprobó prórroga por 15 años a las empresas Boquerón y Petroperijá

El Parlamento aprobó también, por unanimidad, el Proyecto de acuerdo en respaldo a la cuarta Consulta Popular Nacional que se realizará el próximo domingo 23

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Plenaria de la Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer por unanimidad, la autorización de prórroga, por 15 años, a las empresas petroleras mixtas Boquerón y Petroperijá para que continúen las actividades para la producción de crudo y gas del 2026 hasta el 2041.

Durante la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, el presidente de la Comisión Permanente de Energía y Petróleo de la AN, diputado Orlando Camacho, presentó el respectivo informe elaborado por esta instancia legislativa, en el cual aprueba la solicitud de estas empresas, a fin de impulsar el desarrollo energético nacional, establecido en el artículo 187, numeral 9, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el 33 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

En su exposición, destacó que la aprobación de dicho proyecto es de "relevancia para el desarrollo energético del país" y aseguró que permitirá desarrollar importantes volúmenes de producción de hidrocarburos en los próximos años.

Sostuvo que, a pesar del bloqueo económico, la producción petrolera y gaseosa ha experimentado una mejoría. En ese sentido, precisó que la empresa mixta Petroperijá que se encarga de la exploración y producción de petróleo en el área Desarrollo Zulia Occidente en dicho estado y está conformada por Pdvsa y British Petroleum (BP) del Reino Unido, estima producir en el nuevo lapso autorizado 68 millones de barriles de



crudo y 28 millones de pies cúbicos de gas asociado, con una inversión de más de 292 millones de dólares.

Detalló que la empresa mixta Boquerón, conformada por la estatal venezolana Petróleos de Venezuela (PSUV) y la petrolera rusa Rosneft, promete una producción de 23 millones de barriles netos de crudo y 279 millones de pies cúbicos de gas asociado, y la inversión, se estima en más de 324 millones de dólares.

RESPALDO A LA CONSULTA POPULAR

El Parlamento aprobó también, por unanimidad, el Proyecto de acuerdo en respaldo a la cuarta Consulta Popular Nacional en la República Bolivariana de Venezuela, cuya presentación estuvo a cargo del diputado Carlos Mogollón, que se realizará el próximo domingo 23.

En su intervención, Mogollón destacó que este proceso comicial representa un salto cualitativo en cuanto a las formas de ejecutar las políticas públicas, al ser las comunidades las que accionen directamente la atención de sus necesidades, lo que calificó como algo inédito.

También indicó que la cuarta Consulta Popular Nacional representa una transformación del sistema electoral venezolano, esto debido a que, para el proceso, las comunidades eligieron nuevos centros electorales, con el objetivo de masificar el proceso participativo.

Mogollón puntualizó que esto representa un salto adelante, toda vez que durante la cuarta república solo el ente rector electoral elegía las estructuras en donde se llevarían a cabo los comicios.

Sostuvo que mientras en otras naciones se busca apartar a la juventud de la gestión pública, en Venezuela los jóvenes sí están llamados a participar en los procesos y agregó que las características de la citada Consulta "nos motivan a presentar un acuerdo en respaldo de la misma. Ya que no es una elección más. Es un paso de avance hacia la consolidación del poder popular".

DEFENDER A LA HUMANIDAD

La tercera materia abordada por la Plenaria, fue la presentada por el primer vicepresidente de la AN, Pedro Infante, quien resaltó las propuestas realizadas durante el reciente Encuentro de Juristas en Defensa del Derecho Internacional celebrado en Caracas, las cuales afirmó tienen el objetivo de defender a la humanidad.

Infante ofreció un balance sobre el Encuentro de Juristas en Defensa del Derecho Internacional, actividad que deriva de los acuerdos y propuestas recogidas en el Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz, así como el Encuentro de Parlamentarios del Gran Caribe, que ya había tenido un significativo impacto al

denunciar la militarización, amenaza y agresión del imperialismo norteamericano contra la paz regional.

Detalló que el encuentro se centró en la denuncia categórica de la violación flagrante y sistemática del derecho internacional, de la Carta de Naciones Unidas y de la soberanía nacional y regional. También se hizo referencia al desprecio del gobierno de Estados Unidos hacia este ordenamiento jurídico y a la vida humana, dijo.

El parlamentario recordó las agresiones, no solo en América Latina y el Caribe, sino en el mundo, y citó casos como el de Chile en tiempos de Allende, la invasión a Panamá y Vietnam, el Plan Cóndor, las agresiones contra Cuba, Venezuela, Nicaragua y la guerra contra Irak. Colocó como ejemplo la masacre y genocidio contra el pueblo palestino, como una violación flagrante del derecho internacional y el asesinato en masa de civiles.

Por parte de la bancada opositora, el diputado Luis Eduardo Martínez, refirió que en la jornada de juristas y en el encuentro parlamentario del Gran Caribe, se rechazaron las acciones del gobierno de Estados Unidos bajo el pretexto falso de la lucha contra el narcotráfico.

Subrayó que la demostración de unidad nacional y solidaridad internacional promovida por el Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz, que ha permitido a los venezolanos dejar atrás diferencias en defensa de la Patria.

Martínez coincidió en que la agresión y la retórica belicista puesta en marcha por el imperio norteamericano son una violación explícita a la Carta de las Naciones Unidas y a la Resolución dos mil 625 de la Asamblea General, al constituir una amenaza militar, y una intervención directa en los asuntos internos de Venezuela.

"Se pisotea el derecho a la soberanía y a la autodeterminación del pueblo venezolano, reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos", expresó.

Al inicio de la sesión, se concedieron derechos de palabras. En su intervención el diputado Rigel Sergent, conmemoró la vida y obra de Danilo Anderson, a propósito de cumplirse un año más de su cambio de su asesinato. Por su parte, el diputado Enrique Ramos, resaltó la participación y la valentía del pueblo de Ecuador en rechazo al referéndum del pasado domingo.

Permitirá constatar centros de votación y conocer los proyectos postulados

CNE activa sistema de verificación para la Consulta Popular del 23N

T/ Redacción CO-ÚN
Caracas

El Consejo Nacional Electoral pone a disposición del pueblo una herramienta digital de verificación, en el contexto de la cuarta Consulta Popular que se realiza

rá el próximo domingo 23 de noviembre.

A través de su cuenta Telegram, el máximo organismo electoral destaca que este instrumento permitirá a todos los venezolanos verificar su centro de votación y conocer los proyectos que han sido

postulados por su respectivo circuito comunal.

Los electores podrán acceder al enlace: <http://ssgestion.cne.gob.ve/>; inmediatamente se desplegará una ventana digital, solicitando el Estado, municipio, parroquia y circuito comunal respectivo.

Posteriormente, se reflejará el centro de votación que le corresponde y los distintos proyectos que han sido postulados en asambleas populares.

Cabe destacar que, en la Consulta Popular del 23 de noviembre, estarán disponibles 8.630 centros electorales,

los cuales contarán con 9.963 mesas de votación y 19.926 miembros de mesa.

Las comunas han postulado un total de 36.000 proyectos, en esta cuarta Consulta Popular, de los cuales el 50 por ciento están relacionados con la solución de servicios públicos, tal como lo destacó el ministro para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Ángel Prado.

Manifestó la vicepresidenta Delcy Rodríguez

“La Historia Insurgente es la historia de los que luchan” por la independencia

En su intervención durante la entrega del Premio Nacional de Historia, en la Casa Amarilla, aseguró que ante cualquier amenaza, el pueblo venezolano, cohesionado y unido, está resuelto a no entregarse, a defender la Patria de Bolívar y a labrar un futuro de independencia

T/Prensa Vicepresidencia
F/Cortesía
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, lideró el acto de entrega del Premio Nacional de Historia en la Casa Amarilla de Caracas, donde destacó el compromiso patriota de los galardonados y enfatizó la trascendencia de la historia insurgente de Venezuela.

En su intervención, Rodríguez felicitó a los premiados, reconociéndolos como “hom-



bres y mujeres patriotas, comprometidos con Venezuela”, cuya labor garantiza que no muera la historia y, sobre todo, que prevalezca la memoria de los luchadores por la independencia y soberanía nacional.

Además, subrayó que el 20 de noviembre, declarado Día de la Historia Insurgente, es un balance histórico de la firmeza del pueblo venezolano contra el

imperialismo y el colonialismo, desde la resistencia indígena y la gesta independentista hasta el surgimiento del Comandante Hugo Chávez como el rayo de esperanza que cerró la etapa de traición puntifijista.

“La historia insurgente es la historia de los que luchan, es la historia de los que combaten por la independencia de nuestra Patria, por nuestra soberanía, por nuestra autodeterminación,

nación. No es la historia de los cobardes”, indicó.

BOLÍVAR COMO GUÍA DE SOBERANÍA

Por otro lado, la vicepresidenta Ejecutiva hizo un paralelismo entre el momento actual de la República y la Declaración de Angostura del 20 de noviembre de 1818, emitida por El Libertador Simón Bolívar. Rodríguez señaló que, tal como ocurrió hace más de 200 años frente a las campañas de engaño de España, Venezuela enfrenta hoy la amenaza de una “potencia decadente”.

“Ellos representan la decadencia de un mundo que ya no existirá más. Les cuesta entenderlo, pero ya no existirá más. Hay otro mundo que emerge, que está allí, que se está edificando. Ya Chávez lo había dicho. Chávez proclamaba un mundo pluripolar y multicéntrico”, señaló.

En este sentido, Rodríguez citó la proclama de Bolívar sobre la República de Venezuela, que se declaró emancipada, libre y soberana por “derecho divino y humano”, y que no se incorporará jamás a otra nación, lo que refuta la promesa de quienes buscan convertir el país en un estado de los Estados Unidos (EE.UU.).

Finalmente, la vicepresidenta Ejecutiva afirmó que, ante cual-

quier amenaza, el pueblo venezolano, cohesionado y unido, está resuelto a no entregarse, a defender la Patria de Bolívar y a labrar un futuro de independencia, manteniendo la postura de que Venezuela hablará “de igual a igual, en paz o en guerra, porque somos libres”.

RECONOCIMIENTOS

Omar Hurtado, presidente del Centro Nacional de Estudios Históricos, dio a conocer el acta del veredicto oficial emitido por los respectivos jurados de la séptima y octava edición, tras revisar los expedientes de los postulados para el galardón de acuerdo con lo indicado en las bases.

Informó que el Premio Nacional de Historia 2023 corresponde a: Dulce Celeste Marrufo Olivera, José Manuel Hermoso González, Guillermo Luque Carmona, Marco Delgado Rodríguez y Santos Luzardo Himmob Aponte; mientras que el Premio Nacional de Historia 2024 se entregó a Alexandra Mulino, Luis Felipe Pellicer Peñuela, José Gregorio Linares y Lilian Marín Blaser.

El Premio Nacional de Historia fue creado en el año 2017 como un reconocimiento a quienes han dedicado toda una vida al resguardo, difusión y contribución a la siembra de la memoria y la conciencia histórica.

Con el objetivo de reforzar la lucha antidrogas

Vicepresidente Cabello Rondón anuncia entrega de unidades K9



T/Prensa Mpprijp
F/Cortesía
Portuguesa

El vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, capitán Diosdado Cabello Rondón, informó ayer, durante la apertura del Centro de Formación Técnico Táctico en Portuguesa, sobre la entrega de unidades K9, para conti-

nuar el fortalecimiento de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el país.

“Como parte de los esfuerzos, estamos trayendo el primer lote de caninos para seguir fortaleciendo nuestro propio pie de cría canina, lo cual es fundamental en el desarrollo de estas tareas”, informó.

De igual manera, el

der Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp) recordó que “no todos los perros sirven para todas las tareas y algunos, independientemente de su linaje, sirven para todo, siempre con la formación y el debido entrenamiento”.

En este sentido, Cabello resaltó la labor de las unidades K9 en los trabajos de investigación contra

las drogas: “Estas unidades caninas son unos campeones y unas campeonas, junto a sus operadores caninos, quienes de manera profesional trabajan con ellos; hay que hacerles un reconocimiento porque tienen una pupila para detectar dónde viene la droga”, expresó.

LOABLE LABOR

El vicepresidente sectorial reconoció la loable labor de rescate y atención al pueblo, en situaciones de contingencia, del personal del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil del estado Portuguesa.

Durante su intervención, Cabello reconoció el esfuerzo diario que hacen estos funcionarios, incluyendo a los coordinadores generales, comisarios y a oficiales, a quienes se les impuso la Cruz de Protección Civil, en su primera clase y tercera clase.

Cabe destacar que también fueron galardonados en representación de los 490 profesionales que cumplieron todos los re-

quisitos establecidos en el proceso de ascenso 2025, la coordinadora de Protección Civil 1, Laura Vicente Navarro y el coordinador Adrián Arteaga Herrera.

“Si nos requieren para ayudar a alguien en la calle, allí estaremos presentes; si nos requieren porque hubo un desastre

natural, allí estaremos presente y si nos requieren para un desastre provocado, ahí también estaremos presentes y si nos requieren porque alguien osa a creer que es muy fácil invadir y destruir nuestro país, allí estaremos presente. El pueblo organizado y movilizado”, subrayó.



CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPRIETARIOS DE RESIDENCIAS SAN FELIPE B
AV SAN FELIPE Y 4TA TRANSVERSAL, EDE. SAN FELIPE URB. LA CASTELLANA
RIF J-30573231-0

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del CONDOMINIO RESIDENCIAS SAN FELIPE B, a la **Asamblea Extraordinaria** que tendrá lugar el día miércoles 26 de noviembre del 2025, a las 6:00 p.m. a celebrarse en el Salón de Fiesta del Edificio, en su en su **Primera Convocatoria** de no haber Quórum de Ley (66,66% valor alicuota) se hará una **Segunda Convocatoria** el martes 02 de diciembre a las 6:00 p.m de no haber Quórum de Ley (50 % valor alicuota), se hará una **tercera y última convocatoria** el mismo día las 6:30 pm, siendo esta válida con los presentes, tal como lo indica el Documento de Condominio en el Capítulo 6 artículo 1.

Con la siguiente Orden del Día, a saber:

1. Informe de la Junta de Condominio.
2. Informe y Rendición de cuenta del Administrador.
3. Ratificación corrección monetaria en los recibos de condominio.
4. Ratificación o no de cobranza extrajudicial e intereses de mora.
5. Elección de la Junta de Condominio periodo 2025-2026.

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto. Así mismo se le informa a la comunidad, para formar parte de la Junta de Condominio deben ser propietarios tal como lo indica el Art.18 de la Ley de Propiedad Horizontal. Si en nuestro sistema no se encuentra la información actualizada pedimos llevar copia del registro inmobiliario de su propiedad.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente
J-0092723-5

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPRIETARIOS
RESIDENCIAS LA COLINA

Se convoca a los señores Copropietarios de las **Residencias La Colina**, Rif: J-30117799-1, Ubicada en la Avenida "A" Urbanización Colinas de Valle Arriba, Municipio Baruta, Estado Miranda, para una Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Lunes 24/11/2025, a las 6:30 PM**, en el Salón de fiestas de PB en el edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora,
2. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Junta de Condominio.
3. Designación de la Junta de Condominio periodo 2025 - 2026.

De no obtenerse el quórum legal necesario (100 %) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, tendrá lugar una **segunda convocatoria para el día Martes 02/12/25** a la misma hora, lugar y con los mismos puntos a tratar y De no obtenerse el quórum legal necesario (66,66%) se realizará una **carta consulta**. Conforme al Capítulo V y artículo 5.2 del Documento de Condominio del edificio.

Se agradece puntual asistencia y en su defecto delegar por escrito a un representante.

La Administradora Obelisco, C. A. Caracas, 21 de Noviembre de 2025.
Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas, Tel: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Decimocuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 01 de julio de 2025.
214 y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000574

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGÚN DERECHO O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE "terreno cuya extensión es de TRES MIL DÉCIMOS CUATRO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (3.017,69 M²), cuyos linderos son: NORTE: Con terrenos que son o fueron de la Familia Rojas Cabrera, partiendo desde el Punto 1 al 6 Punto con una longitud de SESENTA Y NUEVE METROS LINEALES CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (69.13); ESTE: Con terrenos que son o fueron de inversiones TOCA CA, desde el Punto 6 al Punto 4 con una longitud de CUARENTA Y CINCO METROS LINEALES CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (45.95) SUR: Con terrenos que son o fueron de la Familia Felizola, desde el Punto 4 al Punto 3, con una longitud de SESENTA Y SEIS METROS LINEALES CON DÉCIMOCUATRO CENTÍMETROS (76.18); OESTE: Que es su frente con la Calle La Cima que es su vía de Acceso, desde el Punto 3 al Punto 1, con una longitud de TREINTA Y SEIS METROS LINEALES CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS (36.68) y cuya ubicación es Urbanización Bosques de la Laguna, Hacienda Calicaguana, Sector la Tisma, Avenida Principal, Terreno N° 1-6, Jurisdicción del Municipio El Hatillo, del Estado Miranda". Que este Tribunal acudió en el Juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA, seguido por la ciudadana BERTA MILAGROS CABRERA DE ROJAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. V-3.016.324, contra el ciudadano ROLANDO ANTONIO SALCEDO THIELE, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-4.428.299, suscitado en el expediente Nro. AP11-V-FALLAS-2019-000574, que por ausencia de esta misma fecha, acordó liberar el presente edicto, a los fines de que comparezca por ante este Tribunal a darse por citados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONCURRENCIA Y FIJACIÓN DEL DEDICADO EDICTO SE HAGA EN LA CARTILLERA DE ESTE JUZGADO, con el objeto de que se hagan parte en el presente juicio en el caso en el que se encuentre, dentro de las horas destinadas para despachar comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario CORREO DEL ORINOCO por lo menos durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUZGADO
DRA. MARÍTA BETANCOURT.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y MARÍTIMO DE LA ZONA INDUSTRIAL CORPOINDUSTRIA, EN LA ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, CON COMPETENCIA NACIONAL EN EXTINGUICIÓN DE DOMINIO, 215 y 166°
Caracas, 25 de Septiembre de 2025.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-001054

EDICTO
SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL CUJUS ANTONIO JOSE MARINA LANZA, quien en vida fuere venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V- 5.536.211, fallecido en fecha 27 de noviembre del 2024, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretención contenida en la demanda por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTATE DE FALLECIDO, que se sustanció en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-001054, iniciado por la ciudadana CRUZ MARLEN RANCEL, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V- 8.006.619, que deberán comparecer por ante la sede de este Juzgado ubicado en el Centro Financiero Latino, piso 4, avenida Urdaneta, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Juzgado un Defensor Judicial, con quien se entenderán para los efectos de la citación y demás trámites del Juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "DIARIO VEA", "CORREO DEL ORINOCO" durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, DOS (2) VECES POR SEMANA, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN.
SRA. BODEZA,
JOSEPHIT JOSEFINA RODRIGUEZ RAMONIS

Informan que no hubo heridos ni afectaciones en comunidades aledañas

Descartan interrupción de la producción tras incendio en Petrocedeño

En un comunicado, Pdvsa anunció la creación de un comité de investigación que determine las causas del incidente

T/ Redacción CO- AVN

F/ Cortesía
Caracas

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) informó ayer que, tras el incendio registrado el 19 de noviembre en las instalaciones del Mejorador Petrocedeño del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui, estado Anzoátegui, descarta la interrupción de los procesos productivos de la industria petrolera.



Foto referencial

En un comunicado, la empresa precisa que el incendio fue sofocado en su totalidad, sin dejar heridos ni afectaciones en las comunidades aledañas.

A CONTINUACIÓN, EL TEXTO ÍNTEGRO:

Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa) informa que el día miércoles 19 de noviembre de 2025, se

registró un incendio en las instalaciones del Mejorador Petrocedeño, ubicado en el Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui.

Ante este evento, se activaron de manera inmediata las Brigadas de Emergencia de Pdvsa y los Organismos de Control del estado Anzoátegui, aplicando los protocolos de seguridad industrial establecidos.

El incendio fue sofocado en su totalidad y, afortunadamente, no hubo heridos ni afectaciones a comunidades aledañas.

Se ha ordenado la constitución de un comité de investigación para determinar las causas del incidente y descartar un acto de sabotaje provocado por enemigos de Venezuela.

Pdvsa resalta que no habrá interrupción alguna de los procesos productivos de la industria, gracias a los planes de contingencia y previsión establecidos; por lo que mantiene sus operaciones y reafirma su compromiso con la seguridad industrial, la integridad de sus trabajadores y la protección ambiental.

Con la intención de impulsar el Motor Industrial

Reactivada en Tinaquillo fábrica de estructuras para edificaciones

T/ Redacción CO-Prensa
Minindustrias
F/ Cortesía
Cojedes

El Gobierno nacional reactivó la Fábrica de Estructuras Metálicas para Edificaciones (FEME) Tinaquillo, con el encendido de su máquina principal de laminación y perfilado.

Este hito, destaca una nota de prensa publicada por el Ministerio del Poder Popular para In-



dustrias, marca el renacimiento de una industria

estratégica para el Motor Industrial y el Motor

Construcción, fundamentales en la agenda productiva nacional.

"La reactivación de FEME Tinaquillo impulsa simultáneamente el Motor Industrial y el Motor Construcción: más producción, más empleo y más capacidad nacional para avanzar en las grandes obras del país", destacó el ministro de Industrias, Alex Saab.

Ubicada en la Zona Industrial Corpoindustria, la planta cuenta con 16.000 m² de infraestructura y una capacidad instalada de 18.000 toneladas anuales de productos estructurales para edificaciones. Con esta reactivación, FEME Tinaquillo se consolida

como uno de los pilares nacionales para el suministro de insumos esenciales destinados al sector construcción.

Con su línea principal nuevamente operativa, la planta está en capacidad de fabricar: láminas de techo y entrepiso tipo losacero, perfiles estructurales tipo C y U, además de perfiles tipo L (ángulos)

Estos productos son fundamentales para viviendas, galpones industriales, centros logísticos, infraestructura comercial y obras públicas, impulsando la sustitución de importaciones y fortaleciendo la industria nacional del acero transformado.

El grano venezolano recupera su sitial, apuntó el ministro Julio León Heredia

Producción de café podría cerrar 2025 con incremento de un 40 %

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
Caracas

El ministro de Agricultura Productiva y Tierra, Julio León Heredia, estimó que Venezuela producirá 4,7 millones de quintales de café en 2025, lo que significa un aumento de un 40 por ciento en comparación al año pasado.

Asimismo, enfatizó que en 2024, Venezuela produjo 3,2 millones de quintales de café y aseveró que este año "vamos a tener una extraordinaria cosecha" del rubro.

"Es un dinamizador de la economía, es una muestra del esfuerzo de nuestros caficultores y caficultoras, de todas las políticas que se vienen realizando desde el Go-

bien venezolano junto con la Corporación Venezolana del Café, la articulación con las asociaciones, con los productores, con las torrefactoras, que son las que se encargan de procesar el café", enfatizó.

Julio León Heredia acotó que los patrones de siembra de café son pequeños, puesto que las haciendas no son gran-

des y los espacios para el cultivo son de diferentes tamaños: 3, 5, 10, 20 hectáreas.

Explicó que el quintal de café es un saco especial que tiene 46 kilos en promedio del rubro, la cual es la medida utilizada para comercializarse. "Este año hicimos precios acordados, precios muy buenos", comentó. Precisó que Venezuela

está exportando café a países como Rusia, Turquía, Italia, España, Estados Unidos, Austria y Emiratos Árabes Unidos.

"El café venezolano está recuperando su sitial. Alguna gente desconoce que el café llegó a Colombia porque pasó de Venezuela a ese país", recalcó en ministro durante una entrevista en Unión Radio.

Una hegemonía que desconoce las normas que proclama

La quimera necesaria: Vigencia de una tesis histórica

El mensaje es inequívoco: los recursos estratégicos de América Latina se conciben como parte de la seguridad energética de Estados Unidos. Es la versión contemporánea del mandato divino del siglo XIX, ahora expresado en términos de "interés nacional"

T/ Rafael Méndez
F/ Cortesía

A quella tesis, formulada por Juan Bosch en un contexto de represión interna, adquiere hoy dimensión planetaria. Lo que Bosch pensó para una dictadura nacional, el mundo debería aplicarlo ante la potencia que asume el papel de juez universal

Desde América Latina hasta Medio Oriente, la pretensión de que Washington actúe dentro del marco legal que impone al mundo sigue siendo una aspiración tan legítima como difícil de alcanzar. Lo que ayer parecía una consigna cívica frente al autoritarismo local, hoy se proyecta como desafío universal ante una hegemonía que desconoce las normas que proclama.

En plena Guerra Fría, cuando la República Dominicana vivía bajo la dictadura ilustrada de Joaquín Balaguer (1966-1978), el expresidente Juan Bosch planteó la necesidad de construir un amplio consenso de opinión que emplazara al gobierno a respetar el Estado de derecho. "Había, pues, que hacer un esfuerzo para llevar al gobierno a su propia legalidad, es decir, hacerlo que respeta sus propias leyes, su propio Código Penal, su propia Constitución...", sostuvo Bosch, señalando las grietas morales del poder.

El presidente Bosch buscaba que ese planteamiento se convirtiera en una estrategia de resistencia cívica frente a un régimen que pretendía revestir de legalidad sus excesos. Someter al gobierno a su propia legalidad era desenmascarar la contradicción entre el discurso institucional y la práctica autoritaria. Era exigir que la ley se aplicara por igual, incluso al poder que la dictaba.

Aquella tesis, formulada en un contexto de represión interna, adquiere hoy dimensión planetaria. Lo que Bosch pensó para una dictadura nacional, el mundo debería aplicarlo ante la potencia que asume el papel de juez universal. En el escenario internacional, la quimera de someter al poder a su propia legalidad se ha trasladado a los Estados Unidos.

LA RETÓRICA DE LA PROVIDENCIA

Estados Unidos es signatario de la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe el uso de la fuerza salvo en defensa propia o por mandato del Consejo de Seguridad. También votó a favor de la Declaración Universal de los Derechos



Humanos y suscribió la Carta Democrática Interamericana, que obliga a respetar la independencia, soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Sin embargo, en su práctica histórica ha actuado como si estuviera por encima de esas normas. Intervenciones militares, bloqueos económicos, sanciones unilaterales y golpes de Estado auspiciados han sido el mecanismo recurrente de una nación que predica la democracia mientras la niega en los hechos. Irak, Panamá, República Dominicana, Granada y Libia conocen esa contradicción.

LA PARADOJA DE LA HEGEMONÍA

La política estadounidense frente al narcotráfico revela también su doble rasero. Con despliegues militares en el Caribe asegura combatir el tráfico de drogas que amenaza su juventud, mientras el país continúa siendo el mayor consumidor del mundo. La guerra contra las drogas es, en realidad, un pretexto que militariza la región y perpetúa su influencia.

Como advierte el analista Andrés Hernández Alende, si la Casa Blanca quisiera reducir el narcotráfico debería comenzar por disminuir la demanda interna. Pero el consumo masivo es consecuencia de desigualdad, frustración y falta de acceso a salud mental. Sin atacar esas causas estructurales, toda ofensiva exterior es una cortina de humo para intervenir y controlar.

Esa retórica evolucionó, pero su esencia permanece. La "Agenda América Primero" reeditó esa lógica con un lenguaje menos teológico y más económico. La exjefa del Comando Sur, generala Laura Richardson, fue explícita: "a Washington le urge aprovechar los recursos naturales y tierras raras de América Latina; el sesenta por ciento

del litio mundial está en el triángulo Argentina-Bolivia-Chile".

El mensaje es inequívoco: los recursos estratégicos de América Latina se conciben como parte de la seguridad energética de Estados Unidos. Es la versión contemporánea del mandato divino del siglo XIX, ahora expresado en términos de "interés nacional". Cambian las palabras, pero no la convicción de dominio ni la pretensión de superioridad moral.

LA QUIMERA COMO NECESIDAD HISTÓRICA

Es cierto que parece una ilusión, porque el poder militar, económico y mediático de Washington impide que se le trate como a cualquier otro Estado. Sin embargo, la historia enseña que ninguna hegemonía es eterna y que los pueblos, cuando actúan con unidad y conciencia, logran revertir las asimetrías que parecían inmutables.

La multipolaridad emergente y el avance de bloques alternativos, como los Brics, revelan un cambio de correlación que erosiona el monopolio estadounidense. La quimera de exigirle al imperio respeto a la legalidad que proclama podría transformarse en necesidad histórica, como garantía de equilibrio y como condición mínima de justicia global.

Y ya en 1851, el secretario de Estado Daniel Webster afirmaba que "el carbón es un regalo de la Providencia guardado en las entrañas de Japón para el beneficio de la familia humana". Aquella frase sintetizó una concepción que convertía en mandato divino la explotación de recursos ajenos, legitimando la intervención bajo el manto de la moral.

El problema de fondo es la paradoja de la hegemonía: Estados Unidos impone un orden internacional basado en reglas, pero se reserva el derecho de interpretarlas a su conveniencia. Aplica las normas a los demás y las elude para sí. Así construye una narrativa de excepcionalidad que erosiona la confianza global y multiplica los conflictos.

*Periodista-Coordinador de la Internacional Antifascista-Capítulo República Dominicana

Denunció las prácticas estadounidenses y su irrespeto a la soberanía de otras naciones

Gabriel García Márquez a EE.UU.: Basta de amenazar a América Latina y el Caribe

"Estamos, pues,
en la era
de América Latina,
primer productor
mundial de imaginación
creadora,
la materia básica más rica
y necesaria
del mundo nuevo".

GABRIEL
GARCIA
MARQUEZ

Si es por combatir al
narcotráfico, el escritor
colombiano planteó al
Gobierno de Estados Unidos
empezar por Manhattan y
por la alcaldía de Washington

T/ Rosita Caldera
F/ Cortesía
Caracas

En numerosos discursos y ante públicos de distintas partes del mundo, el insigne escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez hizo catágoricos pronunciamientos en defensa de Latinoamérica y el Caribe como zona de paz y entendimiento humano que aspira tener una vida propia, con autonomía de acción para ejecutar su sueño de libertad e independencia plena.

Lo que Bosch concibió para enfrentar una dictadura nacional puede ser el espejo que el mundo levante ante la superpotencia que predica democracia mientras la niega. Si Estados Unidos se sometiera a la legalidad que impone, habría menos guerras, más soberanía y mayores posibilidades de construir una paz justa, duradera y verdaderamente universal.

Así lo dijo al recibir el Premio Nobel de Literatura, el 8 de diciembre de 1982, en la ceremonia oficial de Estocolmo ante el rey de Suecia y centenares de invitados. En esa

intervención defendió el derecho de una nueva utopía de la vida en este mundo, dónde nadie pueda decidir por otros la forma de morir y "dónde sea cierto el amor, la felicidad, y hasta los condenados a cien años de soledad también puedan tener su oportunidad sobre la tierra". Sin vivir amenazados.

García Márquez cuestionó la carrera de las armas porque va "en sentido contrario a la inteligencia humana" y lo único que puede salvarnos de la barbarie "es una cultura de paz". Así lo invocó el 6 de agosto de 1986, al instalar en Ixtapa, México, la Cumbre de los Seis, sobre "La paz y el desarme ante la amenaza nuclear".

Tienen plena vigencia en la actualidad, los planteamientos del reconocido periodista y escritor, cuando América Latina y el Caribe están amenazados por el país que más guerras, invasiones y bombardeos ha promovido en el planeta.

Cualquier falso argumento fábrica y aplica Estados Unidos para atacar impunemente. Esté vez, su objetivo jamás encubierto de extender su dominio, lo justifica con el plan de la "Lanza del Sur". Este nombre, que ahora se suma al conjunto de ataques de la Guerra Hibrida sin limitaciones, causó alarma internacional.

Sobre todo, Gabo insiste en preservar la paz y evitar guerras que destruyen a los seres vivos.

América Latina y el Caribe, dice, poseen una cultura de resistencia, de solidaridad, de fiesta, de transgresión, y no hay concepto que tarde o temprano no sea rebasado por la vida.

Desde el siglo pasado, Gabriel García Márquez denunciaba las prácticas norteamericanas y su irrespeto a la soberanía de otras naciones.

Cuando asistió en Panamá, el 28 de marzo de 1995, a la reunión del Grupo Condor, habló de la esperada integración de los países del Sur; pero su intervención se centró en comentar las palabras del presidente Miguel de la Madrid, que lo antecedió. "Y que nos hizo el gran favor de tocar el drama del narcotráfico".

Para él, los Estados Unidos abastecen a diario entre 20 y 30 millones de drogadictos sin ningún tropiezo, casi a domicilio, como si fuera la leche o el pan. Esto sólo es posible con unas mafias más fuertes que las colombianas y de mayor corrupción. Pero, los colombianos somos los únicos culpables del narcotráfico

y de que los Estados Unidos tengan ese gran mercado de consumo- precisó GGM.

Agregó que se debía seguir combatiendo el problema, pero no a base de fumigación.

Explicó el Gabo, que con un grupo de periodistas norteamericanos participó en un operativo realizado sobre una meseta de cuatro hectáreas sembradas. Dijo que les hicieron una demostración de cómo las destruían, fumigando desde los aviones todas las plantaciones. "Así no se combate el narcotráfico", añadió.

"Yo les dije a varios periodistas que iban con nosotros que esa fumigación debía empezar por la isla de Manhattan y por la alcaldía de Washington. Les reproché también que ellos y el mundo entero saben cómo es el problema de la droga en Colombia, cómo se siembra y se procesa, como se exporta, porque los periodistas colombianos lo hemos investigado, lo hemos publicado, lo hemos divulgado en el mundo. Inclusive, muchos lo han pagado con su vida. En cambio, ningún periodista norteamericano se ha tomado el trabajo de decirnos cómo ingresa la droga a Estados Unidos y cómo es su distribución y la comercialización interna".

Sobre todo, Gabo insiste en preservar la paz y evitar guerras que destruyen a los seres vivos.

América Latina y el Caribe, dice, poseen una cultura de resistencia, de solidaridad, de fiesta, de transgresión, y no hay concepto que tarde o temprano no sea rebasado por la vida.

En su discurso del 4 de marzo de 1990, inaugurando en Caracas una exposición, terminó así: "Estamos, pues, en la era de América Latina, primer productor mundial de imaginación creadora, la materia básica más rica y necesaria del mundo nuevo, y del cual estos cuadros de cien pintores visionarios pueden ser mucho más que una muestra: la gran premoción de un continente todavía sin descubrir, en el cual la muerte ha de ser derrotada por la felicidad y habrá paz para siempre, más tiempo y mejor salud, más comida caliente, más rumbas sabrosas, más de todo lo bueno para todos. En dos palabras: más amor".

Están "hombro con hombro", aseguró el viceministro Serguéi Riabkov

Rusia y Venezuela fortalecen alianza estratégica ante amenaza militar en el Caribe

El diplomático, subrayó la naturaleza inquebrantable de la relación bilateral entre ambas naciones

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

Rusia y Venezuela refuerzan la coordinación entre sus organismos de seguridad frente al notorio incremento de la presencia militar estadounidense en el Caribe, así lo confirmó el viceminis-



tro de Exteriores ruso, Serguéi Riabkov.

El diplomático aseguró que ambos países están "hombro con hombro" para enfrentar lo que considera una escalada

belicista y sin fundamento real por parte de Washington contra la nación suramericana.

El viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Riabkov, subra-

yó la naturaleza inquebrantable de la relación bilateral, destacando que la alianza estratégica integral con la República Bolivariana de Venezuela fue ratificada recientemente.

En una entrevista con la revista de relaciones internacionales Mezhdunarodnaya Zhizn, Riabkov enfatizó que la cooperación abarca todos los frentes, incluyendo un trabajo estrecho y sin secreto entre las fuerzas de seguridad de ambos países.

Riabkov defendió vigorosamente a Vene-

zuela ante la campaña de hostigamiento lanzada por Estados Unidos, indicando que los pretextos esgrimidos para justificar la escalada de tensión en la región carecen de todo fundamento real. El diplomático ruso desestimó categóricamente las acusaciones sobre el narcotráfico contra el liderazgo venezolano, catalogándolas como afirmaciones infundadas.

El funcionario ruso argumentó que el tema del narcotráfico está siendo utilizado por Washington como un arma políti-

ca, sirviendo únicamente como pretexto para la acumulación de fuerzas militares extranjeras en aguas cercanas a Venezuela. Riabkov sostuvo que la lucha contra los carteles de la droga debe abordarse por otros medios y desmintió que Venezuela se encuentre a la vanguardia de esta actividad ilícita.

Las preocupaciones de Moscú se intensifican ante el despliegue militar estadounidense en el Caribe y el Océano Pacífico, que, bajo el pretexto de la lucha contra el tráfico de drogas, involucró el envío de buques y miles de soldados. Dicha estrategia belicista se materializó con la reciente llegada del portaaviones USS Gerald R. Ford, elevando drásticamente el riesgo de un conflicto en la zona.

El documento exige ceder territorios a Rusia y reducir su ejército a la mitad

Zelenski acepta el plan de paz propuesto por Trump para el conflicto ucraniano

T/ Agencias
F/ Cortesía
Kiev

El líder del régimen de Kiev, Vladímir Zelenski, declaró al secretario del Ejército estadounidense, Dan Driscoll, que está dispuesto a trabajar con la Administración del presidente Donald Trump en su propuesta para resolver el conflicto ucraniano, reporta Axios citando a



funcionarios de ambos países.

Ucrania recibió el miércoles 19 de noviem-

bre una nueva propuesta de paz por parte de Estados Unidos que exige, en particular, que ceda te-

rritorios a Rusia y reduzca su ejército a la mitad, según declaró un alto responsable ucraniano, bajo condición de anonimato, a varios medios de comunicación.

El plan estadounidense, de 28 puntos, que según esa fuente fue redactado con Rusia y sin la participación de Ucrania, retoma las condiciones maximalistas planteadas a lo largo de la guerra por el Kremlin.

El funcionario ucraniano que habló en condición de anonimato con el New York Times dijo que la propuesta, similar a la que Rusia presentó en las

conversaciones de 2022, exigiría que Ucrania entregue a Rusia toda la región oriental del Donbass, incluso territorios que las fuerzas rusas todavía no han capturado.

También limitaría el tamaño del ejército ucraniano y reconocería la península de Crimea y otras zonas ocupadas como territorio ruso.

Otra fuente agregó que Rusia exigía que se prohibiera la presencia de tropas extranjeras en el territorio controlado por Ucrania tras un alto el fuego y que Ucrania renunciara a algunas armas de largo alcance.

Israel y Hamás se acusan mutuamente de violar el frágil alto el fuego

Registran 27 muertos en un día en medio de ataques israelíes

T/ Agencias
Gaza

Ataques aéreos israelíes sobre Gaza mataron a 27 personas el miércoles pasado, según funcionarios del enclave palestino, mientras Israel y Hamás se acusaban mutuamente de violar el frágil alto el fuego en el territorio palestino.

Los bombardeos se encuentran entre los más mortíferos en Gaza desde que la tregua entró en vigor el mes pasado, y se

producieron mientras Israel también anunciaba una serie de ataques contra objetivos de Hezbollah en el Líbano, a pesar de un alto el fuego de casi un año allí.

Catorce personas murieron el miércoles en la ciudad de Gaza, en el norte, y 13 en la zona de Khan Younis, en el sur, según el servicio de Defensa Civil del territorio, que depende de la autoridad de Hamás. Dos hospitales contactados por la AFP

ofrecieron el mismo balance.

El ejército israelí dijo que estaba atacando a Hamás después de que militantes abrieran fuego hacia un área donde tropas israelíes operaban en el sur, "en violación del acuerdo de alto el fuego".

Hamás negó la acusación y condenó los ataques como una "peligrosa escalada" que podría poner en riesgo la tregua, que se ha mantenido en gran medida desde el 10

de octubre pese a algunos repuntes de violencia.

Ahraf Abu Sultán, de 50 años, dijo a la AFP que había regresado el domingo a su casa en la ciudad de Gaza con su familia, después de haber sido desplazado al sur durante un año.

Otra residente de la ciudad de Gaza, Nivine Ahmed, contó que estaba conversando con una vecina cuando los bombardeos israelíes "lo pusieron todo patas arriba en un segundo".

"Oímos el sonido de las explosiones y vimos el humo elevándose. La gente corría y las sirenas de las ambulancias no paraban, llevándose a los mártires. (...) La próxima vez el misil puede caer sobre nosotros", relató.

El mayor número de muertos en un solo día registrado desde que entró en vigor la tregua fue el 29 de octubre, cuando más de 100 personas murieron en ataques israelíes, según las cifras de defensa civil y datos recibidos por la AFP de cinco hospitales de Gaza.

**PRIMERA CONVOCATORIA
CONDOMINIO CENTRO
PARQUE BOYACÁ
(SECTOR VIVIENDA)**

RIF: J-30851210-9

Se convoca a los copropietarios de los edificios Parque y Boyacá, ubicados entre las calles 4ta. y 5ta. transversales de la urbanización Los Dos Caminos, parroquia Leóncio Martínez del municipio Sucre del estado Miranda, a una Asamblea General Ordinaria. La reunión se llevará a cabo el jueves 27 de noviembre de 2025, a las 7:00 pm, en el salón de fiestas ubicado en la planta baja del edificio Boyacá. En la asamblea se tratarán los siguientes puntos:

1. Informe de actividades de la Junta.
2. Balance económico.
3. Elección de la Junta de Condominio para el período 2025-2026.

El modelo de carta poder se enviará por correo, y deberá ser acompañados con la copia de la cédula de identidad del propietario.

**Junta de Condominio.
Los Dos Caminos, 21 de noviembre de 2025**

Especialistas afirman que el Mandatario habría bloqueado la liberación de la información

Trump autoriza divulgar archivos de Epstein entre temores a nuevo encubrimiento estatal

El Presidente celebró la firma, asegurando que "no tiene nada que ocultar" e intentando presentar la decisión como un acto de transparencia

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington

El caso Epstein — uno de los escándalos más oscuros, prolongados y transversalmente encubiertos de la élite política y económica estadounidense — vuelve a sacudir a Washington. Aunque Donald

Trump firmó este miércoles la ley que ordena al Departamento de Justicia divulgar los archivos del caso, distintas voces advierten que el encubrimiento podría continuar pese al histórico voto bipartidista en el Congreso para que el Departamento de Justicia difunda los documentos.

Trump celebró la firma asegurando que él "no tiene nada que ocultar" y que los documentos "revelarán la verdad sobre los demócratas", intentando presentar la decisión como un acto de transparencia.

Sin embargo, críticos y especialistas recuerdan que el propio inquilino de la Casa Blanca bloqueó



durante meses la liberación de la información, y que —si hubiera querido transparencia real— po-

día haber ordenado la divulgación desde el primer día de su presidencia sin requerir al Congreso. Su

giro de última hora ocurrió únicamente cuando la aprobación legislativa resultaba inevitable.

Aunque la procuradora general, Pam Bondi, prometió que el Departamento de Justicia divulgará en 30 días los materiales relacionados con Epstein, también reconoció que la ley incluye excepciones que permitirán retener documentos. Entre ellas: archivos vinculados a investigaciones criminales en curso y materiales cuya publicación pueda afectar la privacidad de víctimas o terceros.

Para legisladores demócratas y expertos en justicia, esas excepciones podrían ser utilizadas

para prolongar el encubrimiento que ya lleva tres décadas. El senador Peter Welch fue tajante: "Sería muy ingenuo pensar que Trump realmente ha cambiado; no quiere que la información salga."

Hasta ahora se conocen unos 53.000 documentos, pero se estima que más de 100.000 permanecen ocultos bajo control del Departamento de Justicia.

La indignación de las víctimas ha reavivado el debate sobre lo que varias de ellas consideran "una traición institucional" de ambos partidos. Annie Farmer, una de las sobrevivientes más vocales, recordó que el caso pasó por cinco presidentes —Bill Clinton, George W. Bush, Barack Obama, Trump y Joe Biden— sin que ninguno permitiera la divulgación plena de los archivos ni una investigación real de los cómplices.

Tras resistirse durante meses, Trump cambió de postura cuando comprendió que su propio partido votaría a favor de la divulgación. El presidente pasó de llamar al caso "un hoax" (engaño, estafa) a proclamar que la publicación de los archivos "expondría a los demócratas".

La Mandataria de México destacó la lealtad a la Patria

Sheinbaum rechaza injerencismo en aniversario de la Revolución Mexicana

T/ Telesur
Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, conmemoró ayer, 20 de noviembre, el 115 aniversario de la Revolución Mexicana con un discurso que enfatizó el espíritu de la gesta como un levantamiento del pueblo contra la injusticia y el autoritarismo, al tiempo que advirtió contra la injerencia extranjera y la traición interna.

Sheinbaum recordó el derrocamiento y asesina-

to de Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez en 1913. Subrayó que el golpe de Estado fue una "traición orquestada" por el viejo régimen porfirista y, crucialmente, fue "respaldada desde el exterior".

La Mandataria denunció la abierta intervención del embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, quien apoyó a los golpistas "y avaló los pactos que sellaron la caída del Gobierno legítimo".

En un mensaje hacia el presente, Sheinbaum ad-

virtió: "El que convoca a una intervención extranjera, se equivoca. El que piense que aliándose con el exterior tendrá fuerza, se equivoca". Al finalizar este punto, reconoció a las Fuerzas Armadas surgidas de la Revolución y las convocó a mantener la "lealtad al pueblo y el amor a la Patria".

En su alocución, la presidenta definió la Revolución como una de las "grandes transformaciones del siglo XX", que reivindicó los derechos

sociales y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes. Rememoró el levantamiento de 1910 que se opuso al régimen de más de 30 años de Porfirio Díaz, un sistema de "autoritarismo, corrupción y pobreza".

Sheinbaum criticó que el Porfiriato entregó los recursos nacionales a extranjeros y despojó de tierras a comunidades indígenas, mientras los trabajadores sufrían jornadas inhumanas y salarios miserables, exemplificando con la represión de

las huelgas de Cananea y Río Blanco.

Además, enfatizó que Madero, quien inicialmente buscó una transición pacífica, pero, tras ser encarcelado por el dictador, comprendió que el camino institucional estaba cerrado. Por ello, desde el exilio redactó el Plan de San Luis, llamando a un levantamiento armado para el 20 de noviembre de 1910.

La presidenta también destacó que el espíritu de la lucha revolucionaria quedó plasmado en la Constitución de 1917, a la que calificó como la "más avanzada del mundo en cuanto a justicia social".

Cinco ministros de Salud han ocupado la cartera en apenas dos años

Exigen respuestas a Daniel Noboa ante la crisis del sistema sanitario

T/ Telesur
Quito

El presidente de la Alianza Nacional por la Salud, Gustavo Dávila, exigió ayer al Gobierno de Daniel Noboa correcciones urgentes frente al deterioro del sistema sanitario en el país.

Dávila cuestionó que, en apenas dos años, cinco ministros de Salud hayan ocupado la cartera y rechazó que la vicepresidenta María José Pinto asuma la direc-

ción temporal del Ministerio, al considerar que esta decisión evidencia improvisación política.

El dirigente subrayó que la administración de la salud debe fundamentarse en criterios técnicos y no en intereses políticos, alertó sobre la falta de insumos esenciales en varios hospitales, y subrayó que miles de pacientes continúan desatendidos en un sistema al borde del colapso.

Desde noviembre de 2023, cuando Daniel Noboa asumió la Presi-

dencia, la cartera de Salud se ha convertido en una de las más inestables del Gobierno. Ninguno de los cinco ministros que la han dirigido ha logrado resolver los problemas estructurales: desabastecimiento de medicinas, equipos hospitalarios dañados, recortes presupuestarios y denuncias de corrupción.

La designación de la vicepresidenta Pinto como ministra temporal responde a los recientes

resultados de la consulta popular y referéndum del 16 de noviembre de 2025. La funcionaria tendrá bajo su responsabilidad la compra masiva de medicamentos, aunque el monto de inversión aún no ha sido revelado.

De acuerdo con los informes que motivaron la declaratoria de emergencia, en septiembre de 2025 los hospitales públicos tenían apenas un 45 por ciento del abastecimiento de fármacos. Entre los medicamentos en falta se encuentran la prednisolona, un corticoides muy utilizado, y el aciclovir, antiviral para tratar el herpes.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente J-0092723-5 **OBELISCO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EDIFICIO ACACIAS CRISTAL

Se convoca a los señores Copropietarios del Edificio Acacias Cristal, Rif. J- 31419892-0, Ubicado en la Avenida Las Acacias, Urbanización La Florida, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, para una Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Martes 25/11/2025, a las 7:00 PM**, en el área de reuniones del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora.
2. Designación del administrador del edificio.
3. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Junta de Condominio.
4. Designación de la Junta de Condominio período 2025-2026.
5. Procesos judiciales por cobro de bolívares en contra de los propietarios de unidades que tengan más de tres meses con recibos de condominio sin pagar y gastos asociados al mismo.

De no obtenerse el quórum legal necesario (51%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una Segunda Convocatoria para el día **Sábado 29/11/2025 a las 4:30 PM**, en el mismo lugar y puntos a tratar la cual será válida con cualquiera que sean los asistentes, conforme al Artículo 27 del Documento de Condominio.

Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.

La Administradora Obelisco, C. A. Caracas, 21 de Noviembre de 2025.
Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic. 24, Altamira, Caracas. Telf: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve



¡SEGUID EL EJEMPLO

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**

**QUE
CARACAS
DIO!**



La colección contiene documentos del doctor José Gregorio Hernández

El Archivo Histórico de Miraflores: custodio de la memoria

El fondo documental del Archivo Histórico de Miraflores conserva documentos originales desde el siglo XIX hasta el presente, pertenecientes a la gestión presidencial y considerados testimonios del acontecer histórico, político, económico y social de la nación

T/ Ana Tovar
F/ Cortesía
Caracas

El Archivo Histórico de Miraflores, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno [1] tiene entre otras atribuciones, la conservación de la memoria histórica de nuestro país. Está constituido principalmente por documentos originales pertenecientes a la gestión presidencial y considerados testimonios del acontecer histórico, político, económico y social de la nación.

En los archivos históricos se reciben legajos, los cuales fueron seleccionados por su valor permanente como fuente para la Historia. En este sentido, el fondo [2] documental conserva documentos desde el siglo XIX hasta el presente. Principalmente se cuenta en formato textual (actas, acuerdos, cartas, decretos, informes, memoria y cuenta, resoluciones, telegramas, entre otros), pero también en formatos audiovisuales; iconográficos (mapas, planos y fotografías, dibujos, afiches, carteles, pinturas, etc.) y electrónicos o digitales.

Estos materiales de distintas clases y formatos, conjuntamente con el acervo bibliográfico y museístico [3], forman parte del patrimonio documental del Ministerio y del país. Su organización se basa en el principio



de procedencia, lo que significa que los expedientes se agrupan en divisiones o subfondos según el origen del procedimiento administrativo que los produjo. Por ejemplo, los expedientes de recursos humanos de una institución u organismo productor de un periodo presidencial.

Además, el fondo documental integra colecciones [4] que, a diferencia de los subfondos, agrupan documentos de distinta procedencia, pero sobre un tema específico.

Para tener una idea del volumen de documentos que custodia el Archivo Histórico de Miraflores, es importante destacar que el edificio donde está ubicado actualmente, fue construido con un único propósito: la preservación y conservación en el tiempo. Este acervo resguarda en cuarenta y dos bóvedas de diez metros cuadrados, ubicadas en un área restringida, documentos textuales. En cada bóveda hay once estantes, en cada estante se distribuyen en veinticinco cajas, cada caja al detall alberga entre doscientos cincuenta a mil doscientos folios. Se estima que el Archivo Histórico de Miraflores podría estar conformado de unos ocho millones de documentos aproximadamente.

Entre las principales series, tipologías documentales y colecciones identificadas hasta la fecha están: acuerdos, actas, correspondencia (cartas, circulares, esquelas, oficios, notas, memorandums y telegrama), decretos presidenciales, inventario de bienes, tarjetas, me-

morias y cuentas, resoluciones, etc. Por otra parte, las colecciones del archivo están conformadas por documentos de variadas tipologías y clase que, aunque no fueron producidos por una entidad específica, se han reunido y organizado con criterios archivísticos para la investigación, conservación o exhibición.

Después de una rigurosa evaluación del fondo documental se crearon las siguientes colecciones organizadas con criterios de Archivo. En total con diez colecciones:

1. Colección Simón Bolívar. Esta colección contiene documentos referido a la figura del Libertador.

2. Colección Próceres de la Independencia. Contiene documentos referentes a los familiares de Simón Bolívar, Lino de Clemente, Fermín Toro, Rafael Urdaneta, Miguel José Sanz, etc.

3. Colección República de Colombia: 1823; 1826. Consta de sesenta y dos documentos manuscritos referidos a la alimentación de militares.

4. Colección Guerra Federal. 1859-1863. Documentos manuscritos sobre asuntos de la guerra.

5. Catálogo de carta dirigidas a Cipriano Castro. Recopilación

de cartas correspondientes a los años 1899, 1900, 1901, 1902.

6. Guayana Esequiba. Contiene documentos sobre la reclamación del territorio de Cuyuní.

7. Colección Clave Cifrada. Contiene documentos sobre claves utilizadas para cifrar y descifrar información.

8. Colección Electoral. Contiene documentos del extinto Tribunal Supremo Electoral.

9. Colección Científicos venezolanos. Contiene documentos del doctor José Gregorio Hernández y Humberto Fernández Morán.

10. Bloqueo 1902. Entre los documentos que posee tenemos la Alocución de Cipriano Castro del 09 de diciembre de 1902.

En el Archivo Histórico de Miraflores está resguardada parte fundamental de la memoria política y cultural de Venezuela. Solo es posible escribir una nueva historia, crítica, insurgente y descolonial, si seguimos cuidando y modernizando fondos documentales como éste, que es custodio clave de nuestro pasado, tan lleno de enseñanzas y aprendizajes.

[1] Gaceta Oficial No. 40.993 de fecha 21 de septiembre de 2016.

[2] "Conjunto orgánico de documentos de cualquier tipo o época, producido y recibido por una persona, familia y organización pública o privada, en la gestión de sus asuntos, negocios o competencia, y conservados como prueba de los mismos, por la información que contienen, y por su valor para la historia y el conocimiento" (Cruz Mundet, 2011, p. 176).

[3] Entre los objetos museísticos existentes en el Archivo Histórico de Miraflores tenemos: las sillas presidenciales, los cuadros o retratos, estatuas, entre otros. Estos se diferencian de los documentos de archivo, en cuanto a su organización y gestión.

[4] Conjunto de documentos de diversas tipologías (textuales, iconográficos, audiovisuales, etc.) que, aunque no fueron producidos por una misma entidad u órgano, han sido reunidos y organizados en un archivo con fines de conservación, investigación o exhibición, y puede estructurarse en función de un tema, un tipo de documento o un periodo específico.

Ganando a pulso la paz

Irán Aguilera

El pueblo de Venezuela, con el liderazgo del presidente Nicolás Maduro, avanza con decisión, con mucha fuerza, para ganar la paz, mientras defiende su derecho inalienable a la independencia, la soberanía y la vida, y lo hace manteniendo la posición invariable de rechazo a las amenazas y del uso de la fuerza, mediante la cual pretende imponer sus nefastas reglas el imperialismo estadounidense.

El presidente Maduro siempre ha dejado claro que solo a través de la diplomacia es como se deben entender los países libres, y mediante el recurso del diálogo resolver los puntos comunes en temas de interés mutuo. "Es la posición histórica que aprendí con Chávez cuando era su canciller". El camino no es otro sino el de la reafirmación de los derechos de los pueblos y el derecho internacional. "Lo que no se puede permitir (...) es que se bombardee y masacre a un pueblo cristiano, el pueblo cristiano de Venezuela; eso no se puede permitir".

En esa dirección la conducción del presidente Maduro es muy acertada, por ahí vuelve a mostrar su una enorme capacidad de estadista que le ha permitido sortear con éxito situaciones complejas como la actual, por ahí siempre listo para dialogar y defender la paz, pero, también, para ponerse al frente de los preparativos por si se presentara cualquier contingencia. Demuestra tener una incuestionable capacidad de liderazgo para convocar a todo el país, a todas nuestras fuerzas populares, sociales, políticas, militares y policiales para movilizarse y estar prestos a defender la Patria, milímetro a milímetro en todo el territorio nacional, y todo esto es a diario, sin caer en provocaciones, como se puede ver cuando la ciudadanía se moviliza masivamente, sin distingo de color político o credo religioso, con fervor patriótico, en defensa de nuestros derechos legítimos de país libre, independiente y soberano, con la orientación clara: pie de plomo, nervios de acero, máxima movilización, calma y cordura para ganar la paz en nuestro país, que sería la paz para toda Nuestra América.

Las expresiones masivas del Bravo Pueblo en la calle también se reflejan en las mediciones de los estudios de opinión dados a conocer públicamente, el 94 por ciento de este país rechaza las amenazas militares estadounidense, y más del 90 por ciento también rechaza a toda la dirigencia de la extrema derecha fascista, sí, a esa misma, la que está compuesta por los mismos fracasados de 25 años tratando de asaltar el poder político, los mismitos que ahora imploran para que los marines entren, asesinen y los instalen en Miraflores, sí, esos mismos politiqueros traidores, vendepatria, de alma muy arrastrada que le ofrecen como pago a los imperialistas las riquezas de todos los venezolanos y venezolanas, prácticamente en la forma más vil de hacer política.

Mientras tanto Venezuela continúa en paz y alegría con la profundización de la Democracia Comunal como lo demostrará el próximo domingo 23, aunque en sentido contrario el imperialismo y sus lacayos sigan con sus planes colonialistas ya derrotados.

palcarito3@gmail.com
Barcelona/Edo. Anzoátegui



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela,

JorgeH Comité, Alex Tacuato y Briseida

Sector teatral estableció prioridades en jornada nacional de reflexión

Encuentro en el Celarg definió agenda para el desarrollo escénico del país

Delegados de múltiples regiones consensuaron lineamientos estratégicos durante sesiones de trabajo que analizaron formación, producción y vinculación comunitaria

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa FTV - Iris Carhuapay
Caracas

La Jornada Nacional de Reflexión Teatral concluyó el pasado miércoles en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg) tras varias sesiones de trabajo que reunieron a representantes de 20 estados del país. El encuentro, organizado como parte de

la programación del Festival de Teatro Venezolano, permitió la construcción colectiva de una agenda estratégica para el sector teatral en sus distintas expresiones: comunitaria, escolar, amateur y profesional.

Según reseña una nota de prensa, durante tres días consecutivos los participantes trabajaron en mesas técnicas especializadas que abordaron cinco ejes: formación y capacitación permanente, producción y circulación de espectáculos, investigación y documentación teatral, infraestructura y espacios escénicos, además de políticas de comunicación y audiencias. Cada mesa contó con la participación de creadores, técnicos, gestores y docentes teatrales, garantizando una visión integral de las necesidades del sector.



Entre otras cosas, se propuso la creación de un fondo de producción teatral

El director de la Compañía Nacional de Teatro, Carlos Arroyo, destacó durante la clausura la importancia de este proceso de reflexión colectiva, en la que, a su entender, se configuró una hoja de ruta que recoge las aspiraciones y

propuestas concretas del teatro venezolano en toda su diversidad. "Este documento no es una simple declaración de intenciones, sino un plan de acción con metas específicas y mecanismos de seguimiento", observó Arroyo.

Como resultado del encuentro, se elaboró un documento final que será presentado formalmente al ministerio para la Cultura en los próximos quince días. El texto incluye propuestas concretas para la creación de un fondo nacional de producción teatral, el diseño de un programa de formación técnica especializada, el establecimiento de una red nacional de salas alternativas y la implementación de un sistema de información teatral.

Los organizadores anuncian que se conformará una comisión de seguimiento integrada por representantes de todas las regiones, que tendrá la responsabilidad de monitorear la implementación de los acuerdos alcanzados. Además, se acordó institucionalizar la Jornada Nacional de Reflexión Teatral como un espacio anual de evaluación y planificación colectiva.

La próxima edición del Festival de Teatro Venezolano, programada para 2026, incluirá una evaluación pública de los avances alcanzados hasta ese momento, derivados de este encuentro

Montaje interdisciplinario rescata herencia de mujeres afrodescendientes

Memorias danzadas se presenta en Río Teatro Caribe

T/ Redacción CO
Caracas

El proyecto Memorias danzadas: Voces ancestrales de mujeres negras se presentará mañana sábado 22 de noviembre a las 5:00 p.m. en Río Teatro Caribe, en Caracas, con la intención de ofrecer una experiencia escénica que pretende honrar la memoria de mujeres

afrodescendientes del siglo XVIII. La función-instalación, ganadora de la convocatoria Registro de Autor del proyecto P.I.S.T.A., utiliza un lenguaje interdisciplinario que integra danza, canto, música, poesía y relato para recrear historias silenciadas de la diáspora africana.

La obra surgió de investigaciones de historiadoras venezolanas como Evely-

ne Lauren-Perrault, Inés Quintero y Dora Dávila Mendoza, cuyos trabajos permiten reconstruir fragmentos de vidas y resistencias femeninas durante la época colonial. Por medio de personajes que transitan del silencio a la palabra, la propuesta establece un diálogo entre memoria corporal y archivo histórico, para reinterpretar

desde el lenguaje artístico las voces que fueron marginadas u omitidas por los registros oficiales.

La dirección general está a cargo de Meyby Ugueto-Ponce, con la asistencia de Melibai Ocanto. El equipo creativo incluye a Franklin Perozo en dirección de fotografía, producción y operación de luces; Víctor Alexandre en diseño de iluminación y Melibai Ocanto en vestuario. El elenco está conformado por diez intérpretes que desarrollan una narrativa

corporal con base en la investigación histórica y trabajo de campo con comunidades afrodescendientes.

El formato de función-instalación busca ofrecer una experiencia inmersiva en la que el público puede interactuar con elementos expositivos que complementan la narrativa escénica. La instalación Esclavitud femenina y resistencias: Tránsitos entre la opacidad de la memoria y la transparencia del archivo invita a reflexionar sobre la tensión

entre documentos escritos, a menudo incompletos o sesgados, y las memorias vivas que sobreviven en cuerpos, prácticas y narraciones transmitidas oralmente.

La iniciativa cuenta con el apoyo del clúster Eunic Caracas, que integran el Goethe-Institut Venezuela, la Embajada de España, la Alianza Francesa de Caracas y las representaciones diplomáticas de Países Bajos, Polonia, Portugal, entre otras instituciones culturales europeas.

Los temas abordan el deporte, el empleo y el apoyo a cuidadores

Con serie de foros promueven inclusión de personas con discapacidades

T/ Redacción CO
Caracas

Hasta el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se desarrollará una serie de foros y talleres sobre inclusión de personas con discapacidad, una actividad preparada por la delegación de la Unión Europea en Venezuela.

La programación, organizada en colaboración con numerosas organizaciones de la sociedad civil venezolana, incluye actividades presenciales en

Caracas y transmisiones virtuales accesibles para todo el país, por medio del canal de YouTube de la UE.

Para el martes 25 de noviembre está previsto el taller Uso consciente de las redes sociales como herramienta de inclusión, a las 4:00 p.m. dirigido por la directora de la organización Ser Inclusivo y profesora de la Universidad Monteávila, Rebeca Estéfano. Esta sesión práctica, que se transmitirá exclusivamente por YouTube, enseñará estrategias de ace-

sibilidad digital y buenas prácticas para hacer de las redes sociales espacios más inclusivos.

El viernes 28 de noviembre está programado el conversatorio Inclusión laboral: Oportunidades sin etiquetas en la Torre CAF de Altamira a las 3:30 p.m. El evento contará con testimonios de beneficiarios y representantes de organizaciones como Asodeco y Buena Voluntad, así como con la gerente de Recursos Humanos de KFC Venezuela, quienes compartirán

experiencias sobre procesos de integración laboral exitosos.

La clausura será el miércoles 3 de diciembre con el foro Ciencia, experiencia y vivencia: voces que revelan el cuidado del cuidador, en la Torre CAF. Participarán organizaciones especializadas como Ser Inclusivo, Socieven, Caminando y Construyendo Sociedad Inclusiva, Programa Jugar para Sanar y el Centro de Estudios para la Discapacidad de la Universidad Monteávila, abordando los desa-

fios y estrategias de apoyo a quienes cuidan de personas con discapacidad.

Todas las actividades cuentan con interpretación en lengua de señas venezolana y son de carácter gratuito. Las inscripciones para participar presencialmente están disponibles mediante formularios publicados en la cuenta @UE-enVenezuela de Instagram. La programación cuenta además con el apoyo de la Fundación Vanessa Peretti, el Dividendo Voluntario para la Comunidad, y las empresas CAF y Simple.

CONVOCATORIA
PARAPENTE
ASOCIACIÓN CIVIL

De conformidad con lo establecido en los estatutos de PARAPENTE ASOCIACIÓN CIVIL, se convoca a todos los asociados a una Asamblea Extraordinaria de Asociados a celebrarse el día **01 de diciembre de 2025, a las 3:00 P.M.**, en el Conjunto Residencial PARAPENTE, de la Urbanización Loma Linda, Municipio El Hatillo, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero: Modificación de los Estatutos de la Asociación Civil, a fin de adecuarlos a la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de Entes No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro; **Segundo:** Presentación del Proyecto de Documento de Condominio; **Tercero:** Nombramiento de la Junta Directiva; y **Cuarto:** Estatuto de la Asociación Civil. **Quinto:** Puntos varios.

En caso de no haber quórum para esta Asamblea a la hora indicada, se procederá como indica el artículo veinticinco quinto de los estatutos, esto es, se celebrará a las 4:00 p.m., o en su defecto, a las 5:00 p.m.

En Caracas, a los 21 del mes de noviembre de 2025.

Francisco López Domínguez
Vicepresidente

Lisandro Altuve
Director

Ahora en los XX Juegos Ayacucho-Lima 2025

A punta de estocadas la esgrima buscará revalidar título Bolivariano



Las damas proyectan varias preseas

En Valledupar 2022, Venezuela lideró la especialidad con cinco doradas

TyF/Prensa COV
Caracas

Venezuela defenderá el título de la esgrima en los XX Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025 con los atletas consagrados de la disciplina. Esta vez, las pedanas se ubicarán en el Polideportivo 1 de la

Villa Deportiva Nacional del 24 al 29 de noviembre.

“Muy contento con este equipo nacional que nos va a representar en los Juegos Bolivarianos. Una mezcla de nuestros atletas olímpicos, encabezado por supuesto por nuestro capitán Rubén Limardo. Todo el equipo olímpico de espada masculino (Francisco Limardo, Jesús Limardo y Grabiela Lugo). Katherine Paredes que recién estuvo en los Juegos Olímpicos París 2024. Igualmente, Katherine es una cara nueva, recién tiene un ciclo olímpico. Tenemos a atletas de experiencia como Isis Giménez, y José Félix Quintero, también olímpicos”, expuso Francisco Marín, presidente de la Federación Venezolana de Esgrima.

Acotó que “fuera de ellos, todos los demás equipos están ya en renovación. En la espada femenina está Clarismar Farías en su primer ciclo, con una gran

evolución. Recordar que fue medalla de plata en los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021. Una Victoria Guerrero que recién ingresa a este equipo nacional de adultos, que acaba de ganar los II Juegos Panamericanos Junior e ingresa al equipo adulto junto a Eliana Lugo y Lizze Asis”.

“Tenemos al equipo de florete femenino con Isis Giménez a la cabeza, Anabella Acuero, olímpica juvenil en Buenos Aires 2018 pero con atletas que vienen subiendo como Bárbara Manrique e Hillary Avelleira. En el equipo de florete masculino, Samuel Flores que está debutando en este ciclo con César Aguirre, José Briceño, Janderson Briceño quienes se están incorporando a su segundo ciclo”, continuó exponiendo Marín.

“En el sable masculino contamos con José Félix Quintero y Eliecer Romero, atletas de experiencia. Hacen su incorporación Marcel Medina y Simón Durán. Durán, medalla de oro en los Juegos Suramericanos de la Juventud. En un sable femenino tenemos además a Ariana Prieto, Ivana Hatem y Andrea Moros. Es el equipo que más cambios tiene con Katherine

Paredes al frente”. analizó el dirigente.

En Valledupar 2022, Venezuela se llevó el título con cinco medallas de oro, al igual que Colombia, pero con seis medallas de plata y cuatro de bronce, por cuatro y tres respectivamente de los vecinos.

“Todavía no tenemos una selección de Venezuela fija hasta Los Ángeles 2028. Es una selección renovada. En la Federación Venezolana de Esgrima tenemos como premisa que el atleta que nos representen en los eventos fundamentales tiene que ser el atleta que mejor se encuentre en su forma deportiva, entiéndase física y técnicamente, para el momento del evento. Hay constantes chequeos, hay constantes campamentos. Se toman en cuenta los resultados nacionales, los resultados internacionales”, afirmó el dirigente.

Aún están por definir los atletas que disputarán los individuales, a dos por cada arma y sexo: “Ni siquiera yo que soy presidente de la federación lo sé. Las dos espadas, masculina y femenina están en Francia. Los dos floretes, están en España y los dos sables están en Italia”.

Uno de los abanderados para los Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025

Jorge Eliézer Otaiza Hernández: “Tienes que entender tu cuerpo”

TyF/ Prensa Mindeporte
Caracas

El nadador Jorge Eliézer Otaiza Hernández es uno de los que llevará

el estandarte nacional en los Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025, honor reservado para aquellos atletas que además de su talento, demuestran liderazgo, disciplina y un historial de logros internacionales que enorgullecen al país.

A los cuatro años tuvo su primera experiencia en las piletas de Parque Naciones Unidas en el Club Paraíso GT, del que atesora los mejores recuerdos y enseñanzas de su infancia. Por ese entonces, no tenía la menor idea de que era el inicio de una trayectoria que hoy lo coloca como uno de los nadadores más representativos del país.

Pocos saben que la natación no fue su primera opción, porque el karate, la música, entre otras actividades deportivas lo tentaron. El responsable de su primer contacto con el agua fue su fallecido padre, Eliézer Otaiza,

un consumado nadador, quien a los seis meses de edad sumergió a Jorge en la piscina.

“Él no me enseñó a nadar. Me enseñó a entender el agua. La natación no fue mi elección más fuerte, pero fue la única que nunca me dejó y siempre estuve allí”, confiesa.

Otaiza padre era un hombre de carácter, disciplinado, con visión deportiva. Fue su primer técnico, primer mentor y primer héroe: “Mi papá fue quien me enseñó lo que es el alto rendimiento. Con constancia, trabajo y responsabilidad”.

Cuando su padre dejó este plano prematuramente, Jorge tenía 18 años. Fue entonces cuando la natación dejó de ser un hobby para convertirse estilo de vida: “Después de su muerte, decidí tomarla como mi profesión. No solo en su nombre, sino en el mío. Porque su sueño era ver-

me convertido en un atleta olímpico”.

A los 19 años, en el Mundial de Budapest 2022, estuvo muy cerca de clasificar semifinales. Fue el fruto de años de entrenamiento metódico, paciencia y constancia. Desde entonces, su trayectoria lo ha visto consagrarse campeón bolivariano, suramericano, centroamericano y medallista panamericano junior.

FORMA DE VIDA

Pero si algo lo distingue es su filosofía para relacionarse con la natación, por lo que repite convencido: “No entreno para romper récords. Entreno para entender mi cuerpo”.

Su metodología va más allá de las nueve o 10 sesio-

nes semanales en el agua, y los entrenamientos de fuerza en el gimnasio, pues incluye meditación, movilidad, flexibilidad y la calma: “La gente olvida que el cuerpo no se construye solamente el entrenamiento, sino también en la recuperación y el descanso”.

A su juicio cada nadador es distinto y requiere construir su propio camino de manera integral: “Aprender es la base de todo. No solo de la natación. Si no entiendes cómo funciona tu cuerpo, no puedes optimizarlo. Y si no lo optimizas, no puedes llegar al límite y elevarlo al cuadrado”.

Este ciclo olímpico, sin embargo, tiene un sabor especial para Otaiza por el gran respaldo institu-

cional que ha recibido para su preparación y competencias.

“El ministro del Deporte, Franklin Cardillo, y el viceministro de alto rendimiento, Hengelbert Herrera, no solo me dieron recursos, me hicieron sentir que mi esfuerzo es de toda Venezuela”, recalcó.

Su padre nunca llegó a los Juegos Olímpicos, a pesar de participar en diversos escalones del ciclo competitivo, por lo que el hijo quiere alcanzar el gran reto: “Tengo el objetivo de cumplir ese sueño de conseguir el cupo olímpico”.

Y sabe que estos Juegos Bolivarianos serán el inicio de ese exigente camino para llegar a Los Ángeles 2028.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 10 de noviembre de 2025
215 y 100

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-00196

EDICTO
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derecho o interés legítimo directo y manifiesto sobre el bien inmueble constituido por una casa quinta N° 46, situada en la Avenida Táchira, de la Urbanización Los Andes, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Caracas, cuyos linderos son NORTE: en treinta y un metros con diez centímetros (31.10 mts) casa que es o fue de Felipe Yagliardi, SUR: con treinta y un metros con veinticinco centímetros (31.25 mts) casa que es o fue de María M. de Romero, OESTE: con ocho metros (8 mts) con la avenida Táchira a la cuadra de su frente; y ESTE: con ochenta metros (80 mts) con inmuebles que son o fueron de Rafael Viso M. e hijos, según consta del documento de propiedad que está registrado ante la Oficina de Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, de fecha 4 de noviembre de 1965, bajo el N° 33, Tomo 4, Protocolo 1, que deberán comparecer si lo permiten de apoderado judicial directo o indirecto, a darse por citados dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos del edicto conforme lo dispuesto en el artículo 692 eiusdem, ello en la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, inicia la ciudadana EMERITA RUDANO MORA, contra el ciudadano JAIME CASAS Y CELSIAS, que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2025-00196. El presente Edicto deberá publicarse en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", ambos de circulación nacional, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, y/o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, en atención a lo establecido en la sentencia N° 704 dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 12 de diciembre de 2024.

LA JUEZA
CAROLINA GARCIA CEDEÑO
Juzgado 9º de 1era Inst. C.M.T.B.



Hijos de la Patria



En una muestra más del firme compromiso del presidente Nicolás Maduro con la protección de la familia y la infancia, ayer arribaron al país 16 niños, niñas y adolescentes que se encontraban bajo la custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La emotiva repatriación, que reafirma la política de reunificación familiar impulsada por el Gobierno Bolivariano, benefició a: Ahinoa Arias (tres años), Eliannys Hernández (8), Noelismar Rojas (4), Oswell Gutiérrez (1), Oriana Vázquez (17), Silviangelys Moranda (4), Alfred Rodríguez (7), Carima Pantoja (3 meses), David Echezuria (6), Keisy Pantoja (3), Génesis Zerpa (16), Amaro González (6), Mariana Azuaje (4), Emmanuel Marchán (15), Esteban Castañeda (2), Azael Albornoz (15).

Esta jornada humanitaria se enmarca en el segundo aniversario de la firma del Memorándum de Entendimiento en materia de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, suscrito entre Venezuela y Colombia. Este fue un logro diplomático



alcanzado bajo el liderazgo del presidente Maduro para garantizar los derechos de la infancia y la unidad de las familias venezolanas.

Este miércoles pasado, en un vuelo proveniente de Texas, Estados Unidos, la Misión Vuelta a la Patria, trajo al país un grupo de 279 venezolanos: 218 Hombres, 47 Mujeres, 4 niños y 10 niñas.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía